

El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

Desiree del Valle Osella

Anuario Nº 27 / ISSN 1853-8835 / pp. 180-210 /2015

<http://anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/index>



escuela
de historia

El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

The Democratic Party of Cordoba in the conjuncture initiated after the State coup of 6 of September of 1930

DESIREE DEL VALLE OSELLA
(Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Córdoba); Argentina
desiree_osella@hotmail.com

RESUMEN

En 1930 se produjo el primer golpe de Estado de la República Argentina, el cual derrocó al presidente radical Yrigoyen. Muchos fueron los partidos políticos que lo respaldaron. Empero, al conocerse las pretensiones corporativistas que el gobierno de facto buscaba implementar, la mayoría de los partidos se alejaron del mismo, entre ellos los demócratas de Córdoba. Además, el golpe operó como un catalizador de los conflictos internos por los que atravesaba el partido. Éste se dividió entre aquellos que apoyaron la dictadura y quienes bregaron por el llamado a elecciones.

El presente es un estudio del PD en dicha coyuntura clave en la historia argentina, que busca indagar sobre las consecuencias del Golpe al interior del PD. La hipótesis principal es que, pese a haber efectuado el partido

Esta obra está sujeta a la Licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons.
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

una renovación en aras de una mayor democratización interna, perduraron en él los acuerdos entre *notables* y la pervivencia de prácticas tradicionales eclipsó la democratización.

Palabras clave: Partido Demócrata de Córdoba; Conservadores; Golpe de Estado; Carlos Ibarguren

ABSTRACT

*On September 6, 1930 it took place the first coup d'état in Argentina. There were many political parties that supported it. However, when the corporatist claims that the government de facto wanted to implement became public, repealing universal suffrage, most of the political parties went away, including the Democrats of Córdoba. However, the coup operated as a catalyst for the internal conflicts that ran through the party. This one was divided, at the same time, between those who supported the dictatorship and those who struggled for the call for elections. This is a study of the Democratic Party in this key juncture in the history of Argentina that seeks to inquire about the consequences of the coup **to the interior** of the DP. The main hypothesis is that, in spite of having made the party a renewal to push for a greater internal democratization, lasted in it the agreements between 'notables' and the survival of traditional practices eclipsed democratization.*

Keywords: Democratic Party of Córdoba; Conservatives; Coup d'État; Carlos Ibarguren

Introducción

Comúnmente la década de 1930 ha sido objeto de lecturas estereotipadas, al extremo de extenderla hasta 1943 y adjudicarle el calificativo de *década infame*.¹ No obstante, es preciso revisar viejas concepciones historiográficas que, lejos de ayudar a hacer inteligible el período, lo oscurecen. Coincido con Alejandro Cattaruzza en que la imagen de un mundo dividido en dos bloques uniformes y autoconscientes de las tradiciones que los sostenían, enfrentados claramente entre liberales/nacionalistas; democráticos/autoritarios, etc., no puede sostenerse ya, debido a que “el cuadro fue mucho más complejo y

¹ En este sentido, concuerdo con la apreciación que efectúa Luis Alberto Romero, respecto a que esta idea constituye un viejo tópico de la política y de la historiografía politizada, de aquellos que coinciden en caracterizar al período como *década infame*, ya sea por el derrocamiento de Yrigoyen o como antecedente del peronismo. Romero, Luis Alberto; *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*; Universidad Nacional de Quilmes; Buenos Aires; 2006; p. 91



menos ordenado; en él, la identificación de propios y ajenos se realizaba un poco a tientas, y los límites de los diversos grupos se reconstruían con frecuencia.”²

En el marco de estas observaciones, se indagará respecto al accionar de los dirigentes del Partido Demócrata (PD), agrupación política que a partir de finales de 1913 nucleó a las *fuerzas conservadoras*³cordobesas, tras el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930. El análisis se efectuará considerando que dicho golpe, además de constituir el primer quiebre del régimen político democrático de la historia argentina contemporánea, perseguía la implementación de un régimen de tipo corporativo. A su vez, se intentará trazar los alineamientos y conflictos internos que tuvieron lugar en el partido durante el inicio de la dictadura uriburista.

En artículo se estructura en cinco secciones. En la primera de ellas se efectúa un breve análisis del Golpe de Estado de 1930 y las consecuencias que el mismo ocasionó en la provincia de Córdoba. Tras el golpe, se produjeron arduos debates al interior de las principales fuerzas políticas provinciales, la Unión Cívica Radical (UCR) y el PD –en este último caso, a pesar de haber emitido un manifiesto de apoyo–. El segundo apartado busca develar los efectos generados por el golpe de Estado al interior del Partido Demócrata, comprobando que el partido no adoptó una única postura frente al gobierno de facto, por el contrario, terminaría dividiéndose en dos tendencias: una afín al uriburismo –que buscaba recuperar espacios de poder al interior de la agrupación– y otra que bregaba por el pronto llamado a elecciones. La tercera parte se centra en el análisis de la Convención Demócrata efectuada al promediar el mes de noviembre de 1930. A partir del estudio de la misma queda de manifiesto que los viejos modos de hacer política de la agrupación, consistentes en la toma de decisiones por ciertos círculos partidarios, terminó primando sobre la renovación partidaria y los anhelos de una mayor democratización interna

² Cattaruzza, Alejandro; “Introducción”; en Cattaruzza, A. (comp.); *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Nueva

Historia Argentina. Tomo VII; Sudamericana; Buenos Aires; 2001; p. 13

³ El adjetivo conservador suscita diversos inconvenientes, dado que al hablar en Argentina de sectores conservadores no se alude a sectores contrapuestos a los sectores liberales. Como subraya Esteban Ortiz, el país no experimentó una división entre conservadores y liberales; sino que ambas corrientes quedaron “encolumnadas conjuntamente, aún con diferentes matices y proyectos dominantes.” Dicho autor, remitiéndose a Azaretto, utiliza el término para designar la “unión de diversos sectores e intereses regionales frente al enemigo común que era el radicalismo”. Es decir, “fuerzas conservadoras en el sentido de preservar el manejo político del régimen.” Ortiz, Esteban Rafael; *Los Conservadores de Córdoba y el poder*; Gama Producción Gráfica; Córdoba; 1992; p. 13.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

En la cuarta sección se estudia el accionar del PD en medio de la postergación indefinida de los comicios provinciales. Tras el análisis se comprueba que mientras una de las tendencias llevó adelante una política afín al gobierno de facto y se incorporó al mismo, presionando al partido para aprobar las reformas constitucionales que el uriburismo anhelaba; otra facción se enfrentó con la intervención y presionó por el llamado a elecciones. En el último apartado se efectúan una serie de consideraciones finales y se plantean diversos interrogantes de futuras investigaciones.

El golpe de Estado

El 12 de octubre de 1928 Hipólito Yrigoyen asumió, por segunda vez, la presidencia de la Nación. Luis Alberto Romero, al preguntarse cómo fue posible que, tras dos años de una elección en la que el líder radical resultó electo por una abrumadora cantidad de votos, el gobierno cayera y sin resistencia; sostiene que diversos factores contribuyeron a ello. Por un lado, la frustración de las expectativas despertadas por el presidente radical debido a la crisis económica mundial, que asestó un duro golpe al financiamiento estatal; por otro lado, la situación política, que desde 1928 se hizo cada vez más violenta, enfrentándose en varias oportunidades la organización paramilitar denominada *Liga Republicana* contra el *Klan Radical*; el asesinato de Washington Lencinas, caudillo de Mendoza opositor a Yrigoyen, etc.⁴

A esto se sumó que, en medio de este clima de violencia, el gobierno buscó ganar el control del Senado, último reducto en manos de la oposición. Ante dicha situación, esta empezó a adquirir mayor presencia en la prensa y en las calles. Por entonces, tuvieron lugar las elecciones de marzo de 1930 para la renovación del Congreso, las cuales estuvieron permeadas por casos de violencia y coerción, como los ocurridos en San Juan, Lincoln (Buenos Aires), Mendoza y Córdoba, donde el gobierno yrigoyenista recurrió al fraude en aquellos lugares donde esperaba resultados desfavorables.⁵

Si bien el radicalismo triunfó en la mayoría de las provincias, las elecciones mostraron que el caudal electoral del partido había disminuido. No obstante, esto no impidió que el Golpe de Estado se efectuase. A

⁴ Romero, Luis Alberto; "Justo, Ortiz y el fraude"; en Romero, L. A. (dir.); *Historia de las elecciones en Argentina*; vol. 6; Artes gráficas rioplatenses; Buenos Aires; 2011; pp. 11-15.

⁵ Romero, Luis Alberto; "Justo, Ortiz..."; Op. Cit.; 2011; pp. 11-15.



criterio de Romero, ello obedecía a que la Ley Sáenz Peña tornaba al régimen electoral “poco elástico” a la disminución del número de votos del partido, al no constituir un sistema de representación proporcional.

Más allá de estos elementos que coadyuvaron al estallido del levantamiento militar, dicho autor sostiene que el factor determinante del mismo fue la propia crisis de gobierno y las intrigas de los ministros y funcionarios del primer mandatario junto a las de los principales promotores militares y civiles del Golpe.⁶

Este último tuvo lugar el sábado 6 de septiembre de 1930. En la provincia de Córdoba, las autoridades de facto desalojaron del gobierno al radical José Antonio Ceballos,⁷ y designaron a Basilio Pertiné, Jefe de la Cuarta División del Ejército, como interventor federal. A su vez, en menos de un mes, este fue reemplazado por Carlos Ibarguren, primo de Uriburu y salteño también él. Ibarguren era el encargado de llevar al interior del país el *programa* de lo que las autoridades dictatoriales denominaban *revolución de septiembre* y de iniciar gestiones con el Partido Demócrata de Córdoba para que este aprobase las reformas constitucionales que el gobierno de facto buscaba implementar.

Fundamentalmente, la dictadura pretendía reformar el artículo 37º de la Carta Magna, relativo al régimen electoral, para instaurar otro de tipo corporativo. Es preciso destacar que, para ciertos sectores promotores del golpe, el mismo poseía un objetivo más amplio que alejar a Yrigoyen del gobierno, diagramando modificaciones fundamentales en el régimen político. Como señala César Tcach, “el cuestionamiento a la democracia representativa tenía como corolario la crítica a los partidos políticos y la exaltación de la alternativa corporativista.”⁸ Los principales portavoces de esta tendencia fueron Uriburu y el círculo de *nacionalistas*⁹ que lo apoyaban, entre ellos Carlos Ibarguren.

⁶ Romero, L. A.; Op. Cit.; 2011; p. 15.

⁷ Ceballos había sido electo vicegobernador de la provincia en la fórmula que encabezaba Enrique Martínez; pero asumió la gobernación tras ser designado Martínez vicepresidente de la nación.

⁸ Tcach, César; “Retrato político de la Córdoba en los treinta”; en Tcach, C. (coord.); *Córdoba bicentenario. Claves para su historia contemporánea*; Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba; 2010; p.189.

⁹ Se utilizará el calificativo “nacionalistas” porque dichos sectores se autodenominaron de ese modo y se presentaron ante la sociedad como los defensores de *la nacionalidad*. Sin embargo, lo que caracterizaba a estos sectores era el ser esencialmente antiliberales, anticomunistas a ultranza, generalmente (no necesariamente) ultra católicos y desconfiar de la democracia profundamente. Como señala David Rock, el movimiento nacionalista no dejó nunca de constituir una pequeña fracción dividida en numerosos grupos rivales que si bien en ciertas oportunidades influyeron y penetraron en los partidos políticos, nunca constituyeron uno. Donde gozaron de una fuerte presencia fue en ciertos órganos de prensa y en organizaciones al estilo de milicias. Rock manifiesta que “los nacionalistas siempre fueron más importantes como una intelectualidad disidente, cuya principal influencia procedía de sus doctrinas y de sus nexos con grupos de poder, particularmente los militares”. Rock, David; *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*; Ariel; Buenos Aires; 1993; p.15.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

No obstante, Fernando Devoto argumenta que la opción corporativista atravesaba diversos inconvenientes. Por un lado, contaba con una magra representación en el gabinete, dado que los que simpatizaban con esta idea estaban lejos del gobierno, al haber sido designados interventores o funcionarios en otras provincias. Por otro, no poseían una fuerte presencia al interior de las Fuerzas Armadas ni en la prensa en general, ni contaban con el apoyo de ésta.

Pero, sin duda, el inconveniente más interesante que resalta el autor, es que el corporativismo debía intentar establecerse a partir de los mecanismos fijados por la Constitución (convocar a elecciones legislativas para constituir el Congreso y, una vez que quedase conformado, si se obtenían los dos tercios necesarios, que este decretase la necesidad de reforma constitucional). Esta “vía disparatada”, en palabras de Devoto, de obtener la reforma, se debía a la necesidad de tornar compatibles el discurso de reforma de la Carta Magna con el respeto por la misma, anunciado en el manifiesto dado al asumir el gobierno provisional.¹⁰

Convengo con el planteo de Devoto en lo paradójico que resulta el intentar implementar reformas de corte antiliberal mediante las instituciones liberales, fijadas por el diseño institucional que los uriburistas buscaban modificar. Empero, como señala Devoto, en ello quedaba de manifiesto la influencia de la tradición liberal, aún entre aquellos que se encontraban descontentos con la misma.

La situación interna del Partido Demócrata a partir del Golpe

El Partido Demócrata de Córdoba, en la coyuntura iniciada en septiembre de 1930 con la quiebra del sistema democrático, comenzó a atravesar un momento de inestabilidad. Si bien a partir de las elecciones internas de 1929, en las que Emilio F. Olmos resultó electo presidente, la unidad parecía haber quedado garantizada, a partir del Golpe la agrupación debió afrontar diversas tensiones internas en momentos en que era preciso que se posicionase respecto a la dictadura uriburista y las pretensiones corporativistas de la misma.

Pese a Uriburu haber anunciado que el golpe no significaba un recambio de hombres en el gobierno, sino que perseguía objetivos más amplios que incluían la transformación del régimen político; a los pocos días

¹⁰ Devoto, Fernando; *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*; Siglo XXI; Buenos Aires; 2005; pp. 286-287.



de producido el derrocamiento de Yrigoyen, los partidos políticos iniciaron gestiones para retornar a la “normalidad constitucional”. La Unión Cívica Radical provincial se debatió entre organizar un acto de respaldo al gobernador radical José Antonio Ceballos o realizar una manifestación de repudio al mismo.¹¹

No estuvo ausente, además, en el repertorio de acciones a emprender, la vieja práctica de orquestar una *revolución*. Sin embargo, sin abandonar esta última posibilidad, el partido emprendió lentamente su reorganización.

Mientras tanto, el PD le comenzó a reclamar al interventor que convocase a elecciones provinciales, a la vez que se abocó a designar candidatos para organizar su labor proselitista y así aventajar al desorganizado radicalismo, sacudido por el cimbronazo de septiembre. Sin embargo, los demócratas se vieron inmersos en una intensa lucha de facciones, las cuales se encolumnaron tras dos candidatos diferentes para la gobernación: Guillermo Rothe y Emilio Felipe Olmos. A favor de uno de ellos debieron definirse los miembros de la Convención demócrata que se realizó a mediados de noviembre de 1930.

Precisamente por ello, entre septiembre y noviembre de dicho año, tanto los partidarios de Rothe como de Olmos se dedicaron a lo que la prensa de la época denominó “caza del convencional”, es decir, a

¹¹ Como ha demostrado Vidal, la fragmentación de la UCR fue “endémica” entre 1912 y 1930, al punto de sumirla en la “inoperatividad”. Esto, señala la autora, se plasmó en la gobernación de Ceballos, el cual debió enfrentar numerosos problemas relacionados con la conflictividad interna caracterizada como “descarnada y voraz”. Vidal, Gardenia; *Radicalismo de Córdoba 1912-1930*; Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba; 1995; p.

373. De hecho, el binomio designado para disputar la gobernación en marzo de 1928 (Enrique Martínez-José Antonio Ceballos) había logrado imponerse con facilidad en la Convención partidaria debido a las órdenes de la dirigencia nacional del radicalismo, pero esto no ocultó las divisiones ni los descontentos presentes (p. 166). A su vez, estas tensiones fueron precedidas por las disputas internas entre Benito Soria y Pedro E. Vivas por la conducción del Comité de la Capital en 1927, ambos disputando la representación del yrigoyenismo, que fueron delineando dos tendencias: por un lado, Soria y Amadeo Sabattini, por otro, Vivas y Carlos J. Rodríguez (pp. 167-170). Durante la gobernación de Ceballos la figura de Sabattini, Ministro de Gobierno provincial, alcanzó proporciones desconocidas, llegándose a conformar una coalición antisabattinista (p. 173). Numerosos fueron las tensiones entre el gobernador y Sabattini (designación de Agustín Garzón Agulla –representante de los intereses de la Iglesia– en el Ministerio de Hacienda, la selección del candidato a intendente; la ley de revocatoria municipal ideada por Vivas, etc.) suavizadas en ocasiones por la intermediación de Yrigoyen, pero amenazando con la escisión. Finalmente, tras el conflicto entre los diputados radicales, polarizados entre sobralistas y vivistas –que elevaban el nombre de Lanza Donatti para la presidencia de la Cámara–; Sabattini acabó por renunciar el 1 de junio, asumiendo interinamente A. Garzón Agulla dicha cartera (pp. 172-194). Los conflictos se potenciaron en 1930 al momento de designar candidatos a diputados nacionales y se tornaron más mordaces al definirse Sabattini a no ceder más posiciones de poder (p. 209). En síntesis, como señala Vidal, en las inmediateces del Golpe de Estado de 1930 la UCR “padecía una situación muy aguda de conflicto” (p. 212). Presentadas esquemáticamente estas cuestiones respecto al radicalismo provincial, no resulta extraño que al momento de producido el Golpe la UCR no tuviese una única postura a seguir en lo relativo a cómo pronunciarse respecto al derrocamiento de Ceballos.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

tratar de lograr el apoyo de la mayoría de convencionales posible para su candidato. Ambas figuras poseían gran prestigio al interior del partido y eran respaldadas por facciones influyentes en la agrupación, un breve recorrido por la trayectoria de estos dos personajes servirá para arrojar luz sobre el estado de fuerzas en la Convención Partidaria.

Guillermo Rothe nació en Totoral en 1879 e integró el PD desde su fundación, siendo Secretario General del mismo. Además, fue miembro de la Convención Reformadora de la Constitución en 1912, dos veces diputado nacional, ministro de Julio A. Roca y vocal del Tribunal Superior de Justicia.

Hacia mediados de la década del '20, el PD se encontró inmerso en una fuerte lucha interna que amenazó con la división de la agrupación. La misma se inició en la Convención Reformadora de la Constitución de 1923, en la cual se visualizaron dos tendencias. Una conservadora, liderada por Rafael Núñez, alineada en diversas ocasiones con los clericales. Otra liberal, encabezada por Rothe acompañado por Amado J. Roldán y los dirigentes más jóvenes, los cuales defendieron, en varias ocasiones, posiciones afines a las del socialismo¹² Estas tensiones aumentaron al momento de efectuarse la Convención Demócrata de 1924. Como era previsible, los *rothistas* eligieron a Rothe precandidato a gobernador de la provincia de Córdoba, secundado por Pedro J. Frías. Empero, esta fórmula perdió la interna partidaria frente a la integrada por el ex gobernador Ramón J. Cárcano y Manuel Paz. Esto condujo a serias tensiones en el seno del partido, intentando los *rothistas* conformar un nuevo partido político, aunque finalmente desistieron de ello.

Emilio Felipe Olmos nació en Río Cuarto en 1884. Fue electo intendente de la ciudad de Córdoba en dos oportunidades (1925-28 y 1928-29). Durante su segunda intendencia, los problemas con el Ejecutivo provincial, a cargo del radical José Antonio Ceballos, estuvieron a la orden del día. De hecho, en agosto de 1929 el municipio de Córdoba, a cargo de Telésforo Ubios, dado que Olmos había renunciado en mayo, fue

intervenido y se designó interventor al radical Ángel Baulina.¹³ No obstante, según lo declarado por el mismo Olmos, su renuncia no obedecía tanto a las presiones del partido gobernante; sino a sus deseos de

¹² Vidal, Gardenia; "El Partido Demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba 1922-1925"; en

Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad; Nº 3; Córdoba; 2000; p. 194.

¹³ May de Carranza, Elsa; "La salud pública durante la intendencia del Ing. Emilio F. Olmos (1925-1929). La influencia del positivismo en las autoridades municipales"; en *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*; año 1, Nº 1; p. 159.



abocarse por completo a presidir el Partido Demócrata. Como sostiene Javier Moyano, en 1929 los demócratas designaron a sus autoridades en elecciones internas mediante la implementación de procedimientos similares a los que regían la realización de comicios generales, resultando electo presidente

Emilio Olmos, quien derrotó a Mariano Pío Ceballos (caudillo de Villa Nueva), a pesar de que éste contaba con el respaldo de numerosos grupos en el interior provincial.¹⁴

Dicho autor sostiene que el capital político de Olmos se derivaba en gran medida de, por un lado, su acceso a la intendencia de la ciudad de Córdoba en 1925 como vencedor de los radicales capitalinos y, por otro, merced a que su gestión en el municipio se caracterizó por el impulso a la obra pública. Por ello, Moyano concluye que probablemente su prestigio influyera en los afiliados del interior, aunque también es posible que las ligas enfrentadas con Ceballos “decidieran ceder el centro de la escena a Olmos si ello les permitía formar parte de la coalición ganadora, acelerar el eclipse de un poderoso adversario interno y proyectar como líder partidario a un político bien ubicado ante la opinión pública”.¹⁵

Estas cuestiones puntualizadas por Moyano, posiblemente también influyeran tras el Golpe de Estado entre los demócratas partidarios de elevar la candidatura de Olmos a la gobernación, dado el prestigio del candidato. Un artículo publicado por el vespertino *Córdoba* sostenía que Emilio F. Olmos, “aunque empezó a gravitar en la política *en horas altas de la vida*”, reveló de inmediato aptitudes para ello.

Señalaba el mismo que hasta 1926 Olmos no constituía una figura popular y que su nacimiento político se originó al atravesar la comuna un momento crítico, en el que el Partido Demócrata necesitaba levantar la candidatura de un ciudadano que fuera capaz de atraer los votos de sectores vinculados a la industria y el comercio. Una vez en la intendencia, sostenía el periódico, Olmos realizó una “administración progresista” y adquirió gran prestigio.¹⁶

Así, tanto Rothe como Olmos contaban con un importante capital político. Empero, otra cuestión influyó enormemente en la designación de candidatos efectuada en la Convención: las alianzas internas que cada uno de ellos supo tejer. Emilio Olmos, presidente del partido, se encontraba en Europa en el momento

¹⁴ Moyano, Javier; “Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930”; Tesis de doctorado; Colegio de México; 2006; p.310.

¹⁵ Moyano, J.; “Régimen oligárquico...”; Op. Cit.; p.310.

¹⁶ *Córdoba*, 25/10/1930.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

en que estalló el Golpe, pero sus adeptos se encargaron de entablar gestiones con dirigentes partidarios antes de su regreso al país. Rothe, por su parte, era apoyado por Mariano Ceballos y poseía, a su vez, un importante respaldo extrapartidario: el del interventor federal Carlos Iburguren. Este veía en el triunfo del *rothismo* la posibilidad de contar con el aval demócrata para aprobar las reformas constitucionales que el uriburismo propiciaba.

Una cuestión que medió en que el PD decidiese efectuar a la brevedad la Convención fue que sus dirigentes eran conscientes de que si lograban que se efectuasen en el corto plazo comicios provinciales, el hecho de tener sus candidatos designados y poder abocarse rápidamente a las actividades proselitistas les significaría una enorme ventaja sobre el radicalismo.

No obstante, el gobierno dictatorial no se dispondría a convocar a elecciones sin antes presionar para que los partidos apoyasen el proyecto de reforma. La aquiescencia de Rothe al respecto y la negación de Olmos a modificar la ley electoral, eje central del proyecto uriburista, terminó enfrentando al Comité Central del partido con la intervención federal, provocando un constante desplazamiento del acto eleccionario.

A su vez, ante la pregunta acerca de cuánto duraría la intervención, que un reportero del diario clerical *Los Principios* le hizo a Carlos Iburguren, este declaró “Mi misión durará todo el tiempo que sea necesario ¡Voy sin plazo fijo!”¹⁷ Estas palabras ilustraban una realidad: serían los hombres del gobierno de facto quienes fijarían la fecha de los comicios y para que ello ocurriese los partidos políticos deberían colaborar con los proyectos de la dictadura.

En el lapso comprendido entre el estallido del Golpe y la celebración de la Convención Demócrata de mediados de noviembre, los candidatos en pugna se abocaron a entablar alianzas internas a fin de hacerse con la candidatura a gobernador y las luchas en aras de este objetivo se tornaron centrales. La actividad política desplegada por ambas tendencias fue tan ferviente “como en vísperas electorales”¹⁸, y durante este período numerosos convencionales de la provincia arribaban a la ciudad de Córdoba convocados por los candidatos o sus partidarios.

¹⁷ *Los Principios*, 16/09/1930.

¹⁸ *Los Principios*, 19/09/1930.



El diario *Los Principios* afirmaba por entonces que antes de la “revolución” el partido parecía unido tras la figura de Olmos; pero que tras la misma “ha surgido con el apoyo de fuertes núcleos partidarios que antes quizás no hubieran estado con él; un nombre que parece haberse hecho ambiente en pocas horas y que anda en las preferencias y en los labios de una gran porción de los afiliados del partido. Se trata del doctor Guillermo Rothe.”¹⁹ Esta declaración resulta significativa dado que el PD atravesó por serios conflictos que amenazaron con la ruptura durante la década de 1920 pero, hacia finales de la misma, realizada la *reorganización partidaria*²⁰ y habiendo llegado Olmos a la presidencia de la agrupación, la estabilidad parecía asegurada. No obstante, con el golpe de Estado vieron la luz nuevos conflictos internos.

El editorial también destacaba que cuando Matías Sánchez Sorondo, Ministro del Interior, propuso el nombre de Rothe para desempeñar el cargo de interventor en Córdoba, muchos dirigentes demócratas se opusieron, ya que querían que él mismo fuese con posterioridad electo gobernador. Además, agregaba el periódico que Rothe contaba con muchas simpatías en el gobierno nacional.²¹ De este modo, es posible inferir que para ciertos sectores del partido el golpe de Estado podría significar una recuperación de espacios de poder en el interior de la agrupación.

Ambos candidatos, y sobre todo sus partidarios, aseguraban tener mayoría en la Convención Partidaria que consagraría la fórmula; mientras los diarios seguían de cerca estas disputas y realizaban diversos cálculos de los partidarios con los que cada uno contaba. Si bien Rothe era apadrinado por Mariano Ceballos, caudillo demócrata de gran peso en el partido, y poseía el apoyo del gobierno dictatorial; Emilio Olmos había vencido en 1929 a Ceballos en las elecciones que realizó el PD para presidente de la agrupación. Además, este último era asociado con un propósito que ciertos miembros del partido consideraban central:

¹⁹ *Los Principios*, 17/09/1930.

²⁰ En 1928, tras resultar derrotados por el radicalismo en las elecciones provinciales y nacionales de marzo y abril, respectivamente, los demócratas iniciaron una reorganización partidaria. La misma, vio la luz a partir de la realización del denominado “Congreso de la Juventud Demócrata”.

Gardenia Vidal denomina este acontecimiento “la autocrítica del partido demócrata”, ya que sostiene que la derrota sufrida por los demócratas

obligó a sus dirigentes a replantearse su accionar político. El objetivo perseguido en el Congreso era revisar los métodos y principios de la agrupación

y establecer una doctrina partidaria y una mayor vinculación dirigentes-afiliados. Vidal, Gardenia; “La autocrítica del Partido Demócrata de Córdoba.

Nuevas Propuestas”; en *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*; año 1, Nº 1.

²¹ *Los Principios*, 17/09/1930.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

la puesta en marcha de los tópicos desplegados en el *Congreso de la Juventud Demócrata*. El dirigente demócrata Manuel Villada Achával, en una carta enviada a *Los Principios*, argumentaba

La candidatura a gobernador del Ingeniero Olmos será sostenida con igual éxito que su candidatura a presidente del partido, por los mismos correligionarios que, al día siguiente de la victoria del personalismo en Córdoba, en franca reacción contra el pesimismo dominante en nuestras filas, organizaron el memorable Congreso de la Juventud Demócrata manteniéndose en la línea de fuego (...) hasta obtener a pesar del fraude y la violencia, el triunfo de la lista completa de diputados nacionales (...) La candidatura del ingeniero Olmos es la que anhela consagrar en los próximos comicios la inmensa mayoría del electorado de la provincia.²²

El fragmento de Villada Achával, confirma lo dicho y pone de manifiesto otra cuestión que sería recurrentemente esgrimida por los demócratas partidarios de Olmos: el triunfo del partido en las elecciones legislativas de marzo de 1930. Así, los olmistas se adjudicaban para su facción la victoria, arguyendo que tras la derrota sufrida ante el radicalismo en 1928, ellos emprendieron una reorganización sobre nuevas bases que le posibilitaron al partido vencer en 1930.²³

De esta manera, el clima de competencia electoral en Córdoba no se detuvo tras el golpe; sino todo lo contrario. “Se está trabajando como en vísperas electorales”, afirmaba *Los Principios*.²⁴ Entre el arsenal desplegado para la contienda interna se encontraban las Comisiones de Propaganda. Carlos D. Courel, dirigente demócrata del Departamento Cruz del Eje, integraba la Comisión de Propaganda rothista y realizó a principios de octubre una gira por el oeste provincial, en busca de adhesiones.²⁵

En una entrevista, el dirigente demócrata Prudencio Bustos afirmaba que para él solo existía un candidato, Emilio Olmos, quien estaba consagrado por la “conciencia partidaria” de toda la provincia, donde contaba con un gran prestigio, constituyendo un “*candidato popular*” capaz de ser apoyado no solo por los afiliados demócratas; sino también por la masa independiente. “Olmos acreditó condiciones de hombre de

²² *Los Principios*, 18/09/1930.

²³ Este argumento también fue utilizado con posterioridad por los olmistas para cuestionarle al gobierno de facto que los demócratas necesitaran de un golpe de Estado que los posicionase en el poder.

²⁴ *Los Principios*, 19/09/1930.

²⁵ *Córdoba*, 11/10/1930.



gobierno, al frente de la Comuna de Córdoba, de espíritu de lucha, en su defensa de las autonomías municipales, de capacidad para la acción, presidiendo el partido en momentos muy difíciles.”²⁶

Una cuestión a tener presente es que, en la Convención Constituyente Provincial de 1923, Carlos Courel y Prudencio Bustos, dirigentes que en 1930 apoyaron a Rothe y Olmos respectivamente, integraban la tendencia “liberal rothista”, como ha comprobado Gardenia Vidal.²⁷ Esto, sumado a la presencia de Infante, Valdés y numerosos dirigentes vinculados a Rothe en 1923 dentro del mismo en 1929-30, evidencia la condición cambiante de los alineamientos partidarios.

Habiendo transcurrido dos semanas del estallido del Golpe de Estado y en medio de acaloradas disputas en el interior del partido, Pedro J. Frías, Miguel Ángel Cárcano, Manuel E. Paz e Hipólito Montagné, integrantes del grupo dedicado a resolver las tensiones generadas a partir de la disputa demócrata por la gobernación, declararon ante la prensa que nunca pensaron en la posibilidad de una fractura partidaria.

Añadieron que reconocían como legítimos a los representantes de cada una de las tendencias internas y que, cualquiera fuese la que obtuviese el triunfo, el partido entero la respaldaría. Empero, se declararon solidarios con Olmos.²⁸

En su auscultación del ambiente político partidario, el diario *Los Principios* entrevistó a distintos dirigentes partidarios. Alejandrino J. Infante, a pesar de haber sido integrante del grupo liderado por Rothe durante la gobernación de Julio A. Roca (h), declaró ser partidario de Olmos, aduciendo que ello había quedado ya de manifiesto en la “memorable convención que eligió presidente del partido al ingeniero Emilio F. Olmos, después de una lucha democrática hermosa, sin precedentes en la vida política de nuestro país (...)”. Añadió Infante, quien además había sido delegado en el Congreso de la Juventud, “esa convención me trazó rumbos.”²⁹ Con estas palabras, el dirigente parecía sugerir que a partir de la renovación iniciada en 1928, fue Olmos quien pasó a ser el referente de la *renovación*.

²⁶ *Los Principios*, 21/09/1930.

²⁷ Vidal, G.; “El Partido Demócrata...”; Op. Cit.; p. 194.

²⁸ *Los Principios*, 23/09/1930.

²⁹ *Los Principios*, 23/09/1930.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

Infante señaló, por otra parte, que la voluntad de los afiliados, a la que consideraba fuente de la soberanía del partido, se expresó por Olmos y que ir en su contra, arrollándola mediante acuerdos, implicaría dar por tierra la “reforma más fundamental de la política de Córdoba.”³⁰ Estas declaraciones, sumadas a las de dirigentes tales como Tristán E. Guevara; Horacio Valdés; Miguel A. Cárcano y Benjamín Palacios, indican que para ciertos partidarios de Olmos, este representaba el triunfo de una nueva forma de hacer política dentro del Partido Demócrata, la cual había sido anunciada en el *Congreso de la Juventud* en 1928 y puesta en marcha con su triunfo en las elecciones internas de 1929. Los principios que la juventud buscaba instaurar eran: principismo, antipersonalismo y una participación activa de los afiliados en el proceso de designación de autoridades partidarias como mecanismo para acabar con los conflictos internos³¹ y convertirse nuevamente en un partido capaz de imponerse en los comicios provinciales.³²

De este modo, es posible apreciar que Olmos constituía una figura bien conceptuada por los jóvenes que habían participado en la organización del encuentro, entre los que se puede destacar por su prestigio político posterior a José Aguirre Cámara, quien fue el secretario de la Comisión Organizadora del Congreso.

Mientras tanto, los partidarios de Rothe resaltaban el prestigio de este. En una entrevista realizada por el diario *Córdoba*, Carlos D. Courel declaró “se presenta a la opinión partidaria el nombre del Dr. Rothe, sin padrinos y sin tutores, ya que la solidez de su personalidad no admite tutelajes de ninguna índole.”³³ Con esto, Courel destacaba que la figura de Rothe contaba con méritos propios, más allá del apoyo de Ceballos.

Una adhesión importante conseguida por Rothe que se hizo pública a finales de octubre fue la de Manuel S. Ordóñez.³⁴ Junto a la carta en la que Ordóñez manifestaba su adhesión aparecieron publicadas otras de distintos convencionales provinciales que respaldaban también a Rothe.³⁵ Mientras tanto, éste

³⁰ *Los Principios*, 23/09/1930.

³¹ La Juventud Demócrata se había opuesto a la formación del denominado *Frente Único*, el cual los condujo a la derrota en las elecciones de 1928.

Esto, sumado a distintos enfrentamientos intrapartidarios, acabaron debilitando la agrupación. De hecho, Roca (presidente por entonces del partido,

e impulsor del *Frente*) acabó por renunciar, siendo su renuncia aceptada. Vidal, G.; Op. Cit.; pp. 132-133.

³² Vidal, G.; “La autocrítica del...”; Op. Cit.; p. 128.

³³ *Córdoba*, 16/10/1930.

³⁴ Manuel S. Ordóñez fue legislador nacional y provincial e intendente de la ciudad de Córdoba entre 1923-1925. El mismo tuvo una destacada

presencia en la Convención Constituyente del año 1923.

³⁵ *Córdoba*, 23/10/1930.



último renunció a su cargo de vocal del Superior Tribunal de Justicia hacia fines de octubre, ante la proximidad de la Asamblea que consagraría la fórmula demócrata para la gobernación, dada la incompatibilidad de los cargos.³⁶

Por su parte, en medio de la campaña proselitista, los olmistas se abocaron a preparar el homenaje a Emilio Olmos, quien llegaría al país el 25 de octubre luego de su viaje, por motivos personales, a Europa.³⁷

Curiosamente, la comisión pro candidatura de Rothe resolvió invitar a los simpatizantes rothistas al agasajo que se realizaría por el retorno al país del presidente del Partido.³⁸ Entre los miembros de la agrupación que se hicieron presentes para recibir a Olmos se hallaba el ex diputado Aguirre Cámara, “uno de los partidarios más entusiastas de su candidatura.” Este resaltó el carácter popular de las adhesiones a Olmos y sentenció “ya no son posibles las improvisaciones ni las combinaciones de antesalas. La política se hace ahora en las calles y en las plazas”.³⁹

Nuevamente aparece así la asociación entre Olmos y una renovación partidaria. Esta declaración, sumada a la de Infante, revela que para sus partidarios Olmos representaba una figura que significaba dentro del PD una nueva forma de hacer política, de corte más democrático y opuesta a “las combinaciones de antesalas” presentes en el partido antes del Congreso de la Juventud. Este afán de renovación, al ser desatendido, generará con el correr del tiempo deserciones partidarias.⁴⁰

En el ferrocarril que lo llevaba a la ciudad de Córdoba, Olmos fue entrevistado por el diario *Córdoba*. Entre los diversos interrogantes que se le efectuaron, se le preguntó acerca de los rumores de una posible división del Partido Demócrata. Ante ello, el ingeniero contestó que la agrupación constituía un “partido

³⁶ *Córdoba*, 19/10/1930.

³⁷ Ese mismo día, la Federación Nacional Democrática (coalición nacional de fuerzas anti radicales) realizó un mitin en la ciudad de Córdoba con el que inauguró su campaña electoral. Córdoba, argumentan los dirigentes, fue elegida por su situación expectable en el concierto político de la República y por la gravitación que sus decisiones siempre han tenido en el resto del país.

³⁸ *Córdoba*, 20/10/1930.

³⁹ *Córdoba*, 25/10/1930.

⁴⁰ En 1931, dirigentes vinculados al Congreso de la Juventud, entre ellos Alejandro Infante y Tristán Guevara, se opondrán a la política de alianzas entabladas por el PD a nivel nacional que condujeron a la conformación del Partido Demócrata Nacional (que elevaba la fórmula Agustín P. Justo- Julio A. Roca para la presidencia y vice presidencia de la nación) y pasaron a apoyar a la Alianza Civil (coalición integrada por el Partido Demócrata Progresista y el Partido Socialista, que proponía como candidatos a Lisandro de la Torre-Nicolás Repetto).



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

orgánico, principista” y que tanto dirigentes como afiliados sabrían respetar las decisiones que adoptasen los organismos directivos partidarios, negando así dicha posibilidad⁴¹

La noche del 26 de octubre, Emilio F. Olmos presentó su renuncia al cargo de presidente del Partido Demócrata, al haber sido proclamado candidato a gobernador por una fracción que le era adepta.⁴² Sin embargo, cuatro días después, apareció una noticia en el vespertino *Córdoba* según la cual Olmos sería candidato a la vice presidencia y Guillermo Rothe a la gobernación. Según rumores, la Federación Nacional Democrática (FND)⁴³ tendría el propósito de elevar la candidatura a vicepresidente del primero.⁴⁴ *Córdoba* sostenía que esta medida, además de continuar con la tradición de que un cordobés figurase en la federación, solucionaría la puja interna por la que atravesaba el Partido Demócrata.⁴⁵

Empero, esto no dejó de ser sólo un rumor y Olmos continuó disputando con Rothe la candidatura a gobernador. Sin embargo, lo interesante de la noticia es que evidencia que la posibilidad de una fractura partidaria era conocida por la opinión pública en general, pese a que los principales dirigentes dedicasen sendos esfuerzos para desmentirlo. Así, por ejemplo, al llegar Guillermo Rothe a Córdoba tras un viaje a la apital Federal, señaló que la provincia de Córdoba era el “punto hacia el cual se dirigen ahora las miradas de los hombres de mayor prestigio político.” Esta atención se fundaba en la posible fractura del PD; pero manifestaba Rothe que esos temores desaparecieron al notar los dirigentes del conservadurismo bonaerense las “manifestaciones de cordialidad recíproca” entre los dirigentes partidarios demócratas.

Al acercarse la fecha de la Convención, la actividad política se acentuó en el partido. Los rothistas instalaron su sede principal en Colón 156, mientras que los olmistas en 27 de abril 233. Allí se hicieron presentes los partidarios de una u otra candidatura, y la prensa especulaba con el apoyo de los convencionales que visitaban cada sede, dado que muchos de ellos aún no habían manifestado su adhesión a ningún candidato, a la vez que le profesaban elogios a uno y otro por igual. *Córdoba* estimaba que los convencionales

⁴¹ *Córdoba*, 25/10/1930.

⁴² *Córdoba*, 27/10/1930.

⁴³ Entre una de las primeras medidas adoptadas para combatir los proyectos uriburistas, se encontró la creación de la Federación Nacional Democrática, el 27 de septiembre de 1930, integrada por el Partido Socialista Independiente y distintas fuerzas conservadoras provinciales, entre ellos los demócratas cordobeses.

⁴⁴ *Córdoba*, 30/10/1930.

⁴⁵ Si bien esta noticia es solo un rumor, una hipótesis que construye el diario es que el viaje de Guillermo Rothe a la Capital Federal, auspiciado por políticos de la misma, confirmaría que los rumores eran fundados. Otro elemento que los lleva a argumentar esto es el silencio sepulcral que Olmos mantuvo apenas llegó al país respecto a su candidatura a gobernador de la provincia de Córdoba.



que no se habían pronunciado respecto a las candidaturas oscilaban entre 35 y 40.⁴⁶ Esto significaba que alrededor de un 10 por ciento de estos aún no habían declarado por quien votarían, dado que el total de convencionales previsto ascendía a 384.

Por entonces, las dos tendencias dieron por finalizada su campaña. El diario *Córdoba* comentaba que los rothistas pensaban aumentar sus votos al designar el candidato al segundo término de la fórmula gubernamental.⁴⁷ Además de pronunciarse respecto a los candidatos a ocupar el ejecutivo provincial, la Convención debía elegir los candidatos a Diputados y Senadores Nacionales. Estos últimos eran designados mediante elecciones indirectas, dado que primero debía constituirse la Legislatura Provincial, la cual escogía entre los candidatos de los distintos partidos a aquellos que representarían a la provincia en la Cámara Alta del Congreso Nacional. Debido a ello, los dirigentes olmistas anunciaban a la prensa que estaban dispuestos a efectuar una concordancia con la tendencia rothista respecto a las senadurías nacionales.⁴⁸ Si bien los olmistas elevarían la candidatura a senador de José Heriberto Martínez, estaban dispuestos a votar a Guillermo Rothe para candidato a la senaduría restante.⁴⁹ Esto revela cómo los cargos eran utilizados a nivel partidario para distribuir beneficios entre camarillas rivales y mantener, así, la unidad.

No obstante las declaraciones que los representantes de las distintas facciones efectuaban, todos mantenían un sepulcral silencio respecto a quienes encabezarían junto a ellos la fórmula a la gobernación de la provincia de Córdoba, designación que podía tener gran repercusión en la Convención. La candidatura a vicegobernador olmista se disputaba entre los partidarios de Pedro J. Frías y Juan Carlos Agulla; pero hasta el momento prevalecían los partidarios del primero,⁵⁰ quien en 1924 acompañó a Guillermo Rothe en la fórmula a la gobernación que resultó derrotada por el binomio Ramón J. Cárcano-Manuel E. Paz.

Una cuestión decisiva respecto al desarrollo de la Convención se produjo la mañana del 14 de noviembre en una reunión de los convencionales del sur y del este provincial en el *Hotel Victoria*. En la misma,

⁴⁶ *Córdoba*, 04/11/1930.

⁴⁷ *Córdoba*, 06/11/1930.

⁴⁸ Pese a declaración por parte de la Comisión pro candidatura de Rothe, según la cual ellos no tenían candidatos para los cargos electivos ya que afirmaban que ellos debían salir de la Convención, *Córdoba* manifiesta que en los círculos rothistas se mencionan para senadores nacionales los nombres de Mariano P. Ceballos, Juan F. Cafferata, Ramón J. Cárcano, Julio A. Roca, Facundo Escalera y Emilio F. Olmos, entre otros.

⁴⁹ *Córdoba*, 10/11/1930.

⁵⁰ *Córdoba*, 11/11/1930.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

se discutió intensamente si debía votarse a Frías o a Agulla para acompañar a Emilio F. Olmos en la fórmula gubernamental. Sin embargo, Agulla dimitió y sostuvo que creía conveniente que dicha candidatura recayese en Pedro J. Frías, ya que este *robustecía* la fórmula olmista.⁵¹ De este modo, según sus declaraciones, Agulla renunciaba a integrar la fórmula con Olmos, porque Frías le significaría a este mayores adhesiones en la Convención. Por su parte, Pedro J. Frías en aras de arrasar con los rumores de una posible ruptura partidaria, sostuvo que la situación del PD tras la Convención sería “más sólida que nunca. Esta lucha termina tan pronto se dejan los candidatos correspondientes. (...) Entonces, los dos bandos no serán más que dos corrientes que afluirán, armónica y serenamente, a un solo cauce.”⁵²

Tras el análisis de estas cuestiones, es posible colegir que mientras en 1928, con la derrota asestada a los demócratas por el radicalismo, ciertos sectores vinculados fundamentalmente al Comité Universitario Demócrata iniciaron una reorganización partidaria sobre nuevas bases para democratizar el funcionamiento interno de la agrupación, las viejas prácticas inherentes al estilo de hacer política del partido reaparecieron tras el golpe de Estado, al atravesar los demócratas una intensa crisis.

Mientras que en 1929 la unidad parecía haber quedado sellada con la elección de Olmos para presidir el partido; a partir de septiembre de 1930 Mariano Ceballos, quien había disputado con Olmos la presidencia demócrata, brindó su apoyo a Rothe que contaba ya con el respaldo del gobierno de facto. El faccionalismo, a pesar de la anhelada renovación, continuó siendo una constante entre los demócratas, así como también lo fue la distribución de cargos entre camarillas rivales, como queda de manifiesto con la cuestión de las senadurías nacionales.

La Convención Demócrata

La Convención Demócrata estaba integrada por delegados de cada uno de los distintos circuitos, designados en elecciones primarias. La misma contaría, en caso de asistir todos los convencionales y ninguno fuese impugnado, con 384 delegados (por no haberse realizado elecciones primarias en algunos circuitos, ya que el número regular ascendía a 404). Estaba presidida por Pedro J. Frías, en tanto Clemente Villada Achával e Isidro Gigena eran los secretarios. Para sesionar, la Convención precisaba la mayoría absoluta de sus

⁵¹ Córdoba, 14/11/1930.

⁵² Córdoba, 14/11/1930.



miembros. De no tener quórum, se llamaría a una segunda sesión y de repetirse la misma situación a una tercera, la cual podría funcionar con el número de miembros que asistiesen a la misma.

Una vez en la Asamblea, los convencionales emitirían su voto por uno u otro candidato, el cual era secreto. Primero se elegiría el candidato a gobernador y, tras un cuarto intermedio, el candidato a vice gobernador. Para resultar electos, estos deberían contar con la mayoría absoluta de votos (en este caso, 193 sufragios). La votación se realizaría hasta que uno de los candidatos adquiriese la mayoría absoluta (si tras la quinta votación no resultase seleccionado ninguno, se eliminaría en cada una de las votaciones sucesivas al candidato que en la votación precedente hubiese contado con el menor número de votos). Cuando se hubiese elegido gobernador, se pasaba a cuarto intermedio, momento en que se podrían efectuar las “presentaciones”⁵³ para candidatos a vice gobernador.

Los candidatos a diputados nacionales y provinciales también eran electos por mayoría absoluta, en la misma Asamblea y sin necesidad de ser previamente presentados. Los candidatos a senadores, por su parte, seguían las mismas disposiciones que los aspirantes a la gobernación. Para estos cargos se requería una afiliación partidaria de cuatro años; mientras que para legislador provincial solo de dos años.⁵⁴ Es necesario recordar que cualquier convencional titular que hubiese aceptado un cargo público sería reemplazado en la Convención por su suplente, conforme lo establecía la Carta Orgánica del Partido en su artículo 21º.

Mientras los rothistas, a 24 horas de la Convención, no habían anunciado quién acompañaría a Rothe en la fórmula a la gobernación⁵⁵; los olmistas, tras la renuncia de Agulla, confirmaron la candidatura de Frías

⁵³ Una “presentación” era una nota realizada por no menos de 50 delegados, mediante la cual se elevaba la presentación del candidato. Ningún convencional podía suscribir a más de un candidato, anulándose su firma en caso que lo hiciese.

⁵⁴ *Córdoba*, 14/11/1930.

⁵⁵ Recién la mañana misma de la Convención los rothistas anunciaron sus candidatos a diputados nacionales, los cuales fueron: Juan F. Cafferata, Gómez Palmés, Emilio Sánchez, Carlos D. Courel, Francisco Agustín Roca, Dídimo Carranza, Ing. Videla y Rodolfo Martínez. Asimismo, postularon para acompañar a Rothe como vicegobernador a Carlos Alfredo Astrada. Mariano P. Ceballos, por su parte, fue electo candidato a senador nacional.

⁵⁶ Los candidatos a diputados nacionales eran: Juan F. Cafferata, Carlos Alfredo Astrada, Marcial Zarazaga, Nicanor Costa Méndez, Horacio Valdés, Benjamín Palacio, Damián Fernández, Alfredo Alonso y José Heriberto Martínez. Esta última candidatura no era definitiva, ya que también era sostenido, por una fracción, para candidato a senador nacional. Los candidatos a diputados provinciales eran: Tristán E. Guevara, Amado J. Roldán, Tomás F. O’Neill, Gustavo Vernet, Jorge Loinas, Enrique Yalour, Francisco Rueda, Tomás J. Ojea, Salvador Moyano Escalera, Carlos Tapper, Gustavo Carranza, Ezio J. Bellone, Emilio J. Viloz, Armando J. Viccini, Alberto Castro y Sem Rodríguez.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

y anunciaron sus candidatos a diputados y senadores⁵⁶. Dos estrategias desarrollaron las facciones antes de la Convención. Por un lado, como se mencionó anteriormente, la utilización de las candidaturas a senadores para negociar espacios de poder con la facción que resultase derrotada en la Convención, a fin de mantener la unidad partidaria. Por otro, se apeló a no proclamar previamente ciertos candidatos, para atraer el voto de los convencionales en la Asamblea.

El 15 de noviembre se reunió en el teatro *La Comedia* la Convención Demócrata, con el objetivo de debatir tres temas: las candidaturas, la adhesión o no del partido a la FND y la reforma de la Carta orgánica de la agrupación. La misma estuvo conformada por 353 convencionales. Esa misma tarde se conoció que Olmos sería el candidato demócrata a gobernador y Pedro J. Frías a vicegobernador. Emilio F. Olmos triunfó sobre Guillermo Rothe por una mayoría de 80 votos.⁵⁷ Es decir, que el primero obtuvo 227 sufragios, en tanto el segundo recibió 147, siendo dos votos anulados.⁵⁸

La Convención prosiguió el día 16. Apenas iniciada la misma, Courel pidió la palabra para manifestar que todos los convencionales *rothistas* debían votar a Mariano P. Ceballos, cuantas veces fuera preciso, para candidato a senador. Su discurso fue bien recibido por los olmistas y Aguirre Cámara sostuvo que no existía el menor resquemor para con los rothistas y que, de hecho, ellos iban a sostener la candidatura de Rothe para la senaduría. Tras Aguirre Cámara habló Costa Méndez, quien explicó que la noche anterior se habían reunido él, Aguirre Cámara y Zarazaga con Guillermo Rothe, a fin de manifestarle el propósito de los olmistas de votarlo para la segunda senaduría y que Rothe había aceptado dicha candidatura.⁵⁹

Los candidatos a senadores eran M. P. Ceballos, por los rothistas, J. H. Martínez, por los olmistas y Ramón J. Cárcano. La primera votación, con un total de 369 votos, resultó de esta manera: Mariano P. Ceballos: 164 votos; José Heriberto Martínez: 111 votos; Ramón J. Cárcano: 91 votos.⁶⁰ Tras la misma,

⁵⁶ Candidatos a senadores nacionales: Guillermo Rothe y José Heriberto Martínez. En caso de que los rothistas triunfasen en la gobernación, los olmistas reemplazarán la candidatura a senador de Rothe por la de Julio A. Roca. Ver: *Córdoba*, 14/11/1930

⁵⁷ Una cuestión interesante, que revela el conocimiento que del juego político poseían algunos dirigentes, es que José Heriberto Martínez había declarado cinco días antes que Olmos triunfaría en la Convención por 80 o 100 votos. Para robustecer su argumento, Heriberto Martínez mencionó haber efectuado antes pronósticos acertados al respecto y recordó que la Convención era la misma que le entregó la presidencia del partido a Olmos. *Córdoba*, 10/11/1930.

⁵⁸ *Córdoba*, 16/11/1930.

⁵⁹ *Córdoba*, 16/11/1930.

⁶⁰ Fuente: *Córdoba*, 16/11/1930.



Manuel Paz declaró que los *carcanistas* votarían por José Heriberto Martínez. Lo sostenido por Paz causó gran revuelo en la asamblea y se produjeron intensas disquisiciones entre los partidarios de Cárcano.

En la segunda votación los resultados arrojaron un total de 189 sufragios para Mariano P. Ceballos, en tanto José Heriberto Martínez obtuvo 178 votos. Ante el triunfo de Ceballos, Olmos declaró que las contiendas libradas en el seno del partido hasta el momento dejaban al descubierto que no existían “preferencias de círculos, y que todos son capaces de llegar a ser primeros.”⁶¹

Al momento de efectuarse la votación para la segunda candidatura a Senador, José Heriberto Martínez presentó una moción para que se proclamase directamente senador a Rothe; alegando que esta era la única presentación, ya que la de Cárcano había sido retirada y él renunciaba a la suya. Sin embargo, dicha moción fue rechazada y se efectuó la votación, la cual arrojó 313 votos para Guillermo Rothe. De este modo, este último y el padrino de su candidatura a gobernador, Mariano Ceballos, derrotados en la elección interna para el ejecutivo, eran consagrados candidatos a senadores. Esto muestra que si bien en la asamblea se votó para designarlos candidatos para senadores nacionales; ello no fue más que un acto “simbólico”, dado que los olmistas habían anunciado antes de la Convención que, de triunfar ellos en la misma, le ofrecerían la senaduría a Rothe. Así, las “combinaciones de antesala” continuaron primando en el partido, más allá de los anhelos de mayor democratización.

A su vez, los resultados de las votaciones para designar candidatos a senadores arrojan luz sobre el estado de fuerzas de las distintas facciones al interior de la Convención. Mientras Ceballos triunfó indiscutidamente en la votación, Heriberto Martínez quedó en segundo lugar y sólo fue electo por el apoyo del carcanismo, decretado por Manuel E. Paz. Esto revela la importancia de tejer alianzas al interior de la agrupación, cuestión para la que, según el diario *Córdoba*, Olmos tenía gran habilidad.⁶²

Tras haber sido proclamado candidato, Emilio F. Olmos declaró que tanto él como Rothe habían “enarbolado y pregonado la misma bandera” partidaria y agregó “la lucha democrática que hoy termina, debe cohesionarnos aún más, y no debe quedar el más leve resquicio por donde pueda filtrarse la banda que el

⁶¹ *Córdoba*, 16/11/1930.

⁶² *Córdoba*, 16/11/1930.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

país ha depuesto.”⁶³ Con estas palabras, Olmos llamaba a la unidad partidaria para lograr que el partido concurriese unido a los comicios para enfrentar al radicalismo, al cual catalogaba de “banda rapaz.”

Por su parte, Pedro J. Frías sostuvo “la contienda ha fortalecido más el vínculo partidario” y finalizó su disertación elogiando a Guillermo Rothe y a sus seguidores, proclamando que tras la elección no quedaban “ni vencedores ni vencidos”; ya que “todos nos sentimos hermanados en un solo ideal: el bien de la provincia y de nuestro partido.”⁶⁴ Añadió, además, que no temía que Rothe y Ceballos fuesen al Senado, dado que estos colaborarían con su gobierno.⁶⁵

Finalmente, la noche del 16 de noviembre concluyó la Convención Demócrata, la cual estableció los candidatos a gobernador y vicegobernador, los diputados (nacionales y provinciales) y los senadores.

También fueron objeto de debate dos cuestiones: la renuncia de Emilio Olmos a la presidencia del Partido, la cual acabó por rechazarse y la incorporación del Partido a la Federación Nacional Democrática. La misma constituía una alianza entre los grupos conservadores provinciales, el antipersonalismo y el Partido Socialista Independiente, cuyos principales puntos en común eran: su antiyrigoyenismo y su antiuriburismo.⁶⁶ La Convención demócrata resolvió la incorporación del partido a la Federación. No obstante, la vida de la misma fue efímera y estos acabaron por conformar, hacia mediados de 1931, el Partido Demócrata Nacional.

Los candidatos demócratas designados en medio de la postergación indefinida de las elecciones

Después de la Convención, el Partido Demócrata se hallaba en condiciones de afrontar los comicios. Sin embargo, la salida electoral era condicionada. Tras su arribo a la ciudad de Córdoba, Iburguren anunció que se convocaría a elecciones en Córdoba siempre que se demostrase de manera terminante que existía “una total concordancia entre el Gobierno Provisional de la Nación y el Partido Demócrata.” Empero, la “concordancia” que exigía el interventor no existía.

⁶³ Córdoba, 16/11/1930.

⁶⁴ Córdoba, 16/11/1930.

⁶⁵ De Privitellio, Luciano; *Agustín P. Justo. Los nombres del poder*; Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires; 1997; p.45.

⁶⁶ La incorporación de los demócratas al Partido Demócrata Nacional generó fuertes reticencias entre aquellos dirigentes que habían orquestado la renovación partidaria en 1928, tras ser derrotados por el radicalismo en las elecciones provinciales y nacionales. Para más información de esta cuestión ver del Valle Osella, Desirée; “El Partido Demócrata de Córdoba ante las elecciones de noviembre de 1931”; *Anuario del Instituto de Historia Argentina*; N° 14; 2014. Disponible en: <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAn14a05>



Las presiones ejercidas por Iburguren en la Convención para que Guillermo Rothe fuese electo candidato a gobernador lo habían enfrentado con la facción olmista. Además, en el Partido había suscitado cierto malestar el discurso pronunciado en diciembre por el presidente en la Escuela Militar⁶⁷, por lo que los candidatos a la gobernación debían ratificar su concordancia con el gobierno provisional.⁶⁸ Por el momento, si bien ciertas discordancias salieron a la luz, la actitud del partido no era aún de abierto desafío al gobierno.

Mientras que la agrupación se debatía respecto a la actitud a adoptar para con la dictadura uriburista, los miembros de ésta designaron a Guillermo Rothe Interventor Federal de la provincia de Santa Fe, cargo que el demócrata cordobés aceptó.⁶⁹

La situación política nacional, hacia fines de diciembre, evidenciaba las enormes discrepancias entre la mayoría de los partidos políticos y el gobierno provisional. Ya no solo las agrupaciones políticas desde siempre opositoras al gobierno eran las que reclamaban una pronta salida democrática; sino los mismos dirigentes de los partidos mancomunados en la FND; la cual, entre idas y vueltas, no rompía relaciones con el gobierno, pero revelaba su desacuerdo con las ideas antidemocráticas y corporativistas que profesaba y buscaba instaurar Uriburu.

A su vez, el Partido Demócrata de Córdoba se encontraba atravesando una difícil situación con la Intervención Federal de la provincia. De hecho, los demócratas realizaron numerosas asambleas partidarias y, finalmente, decidieron presentarle un memorial a Iburguren y Uriburu. En el mismo, los demócratas pedían la pronta convocatoria a elecciones. Lo interesante fue que, en medio de estas cuestiones, Mariano Ceballos declaró que la fracción *ceballista* había desaparecido, ya que él se plegaba en *armas y bagajes* al olmismo. La actitud de Ceballos fue definida por el diario *Córdoba* como una “gran virada”, por haber sido dicho dirigente uno de los principales impulsores de la candidatura de Rothe. Además el vespertino realizaba una sugerente declaración al respecto, cuando tras cuestionar “la virada” de Ceballos, alegaba que este se acercaba con ello

⁶⁷ Al promediar el mes de diciembre, Uriburu emitió un discurso en la Escuela Superior de Guerra, en el que efectuó una dura crítica dirigida a los políticos opositores al radicalismo, la mayoría de los cuales estuvieron de acuerdo con Uriburu en derribar al gobierno yrigoyenista; pero que luego del Golpe se alejaron del mismo reclamando elecciones y cuestionando su programa de reformas constitucionales. Ver *La Voz del Interior*, 15/12/1930.

⁶⁸ *Córdoba*, 20/12/1930.

⁶⁹ *Córdoba*, 21/12/1930.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

a la tendencia *izquierdista* del partido.⁷⁰ Esta denominación resulta llamativa, ya que si bien el PD se diferenciaba de otras agrupaciones conservadoras, fundamentalmente del Partido Conservador bonaerense, por ser un partido considerado por la opinión pública nacional más *democrático y principista*, y ciertas facciones efectuaban declaraciones de tinte *progresista* vinculadas con la política partidaria o con la cuestión social, distaba de poder catalogarse a algunas de sus facciones de izquierdistas.

Tal denominación probablemente obedeciera a una declaración efectuada por Julio A. Roca (h) en la Capital

Federal, con quien Olmos se hallaba vinculado, instando a “dar un golpe de timón hacia la izquierda”⁷¹ y también debido a los tópicos enarbolados tras el *Congreso de la Juventud*, que buscaban transformar al partido.

Además, el epíteto de *izquierdistas* probablemente obedeciese también a ciertas declaraciones de Olmos, las cuales, si bien no poseían un contenido transformador, alejaban al Partido de la intervención al revelar que el demócrata no sería un partido “oficial”. Tras haber sido proclamado candidato a gobernador, Olmos sostuvo “está en la conciencia de todos los ciudadanos de mi patria que la ley que ha igualado sus derechos cívicos, debe ser y será intangible”⁷², aludiendo a la ley Sáenz Peña. Con esto, la principal figura del Partido Demócrata ponía de manifiesto su respeto a la ley electoral. No obstante, la declaración de Olmos transcendía la mera valoración de la ley y constituía un abierto desafío a la intervención federal, dado que Ibarguren había anunciado que no consideraba “ni perfectas ni intangibles” la Constitución y la ley electoral.⁷³

⁷⁰ Córdoba, 12/01/1931.

⁷¹ La noche del 20 de noviembre, en un banquete ofrecido a Antonio Santamarina, entre numerosos discursos pronunciados llamó particularmente la atención uno, el de Julio Argentino Roca, quien sostuvo que militar en el Partido Conservador no implicaba compartir antiguas ideas reaccionarias y que *para estar al diapasón de los tiempos que corren, de los problemas que plantea la época tan fuerte e intensamente sacudida últimamente, es menester torcer el derrotero y aplicar al timón del gobierno, un golpe a la izquierda*. Córdoba, 21/11/1930.

⁷² Estas declaraciones fueron efectuadas por Ibarguren en una Conferencia que pronunció a mediados de octubre en el Teatro Rivera Indarte, en la cual anunció el programa uriburista. Ver: *Los Principios*, 16/10/1930; *Córdoba*, 15/10/1930 y 16/10/1930; *La Voz del Interior*; 16/10/1930.

⁷³ Córdoba, 26/12/1930.



Mientras tanto, Guillermo Rothe declaró ante *Córdoba* que en su nombramiento como interventor en Santa Fe subyacía un “homenaje” que el gobierno provisional efectuaba al PD, al escoger entre sus filas a los colaboradores de lo que definió como “la labor reconstructiva” del país. Anunció, además, que su acción se desarrollaría “en perfecta armonía con los fines y propósitos perseguidos por el Gobierno Provisional, con cuyo pensamiento estoy íntimamente solidarizado.” Por otra parte, señaló que el objetivo que perseguía Uriburu era el retorno a la “normalidad constitucional”, pero que para concretarla era menester “la colaboración armónica de los partidos políticos y del pueblo todo del país.”

De este modo, en base a lo declarado por Olmos y Rothe es posible diferenciar dos posturas totalmente contrarias respecto al gobierno uriburista. Mientras el primero se distanciaba de la intervención federal, destacaba que la ley electoral no podía ser modificada y reclamaba por elecciones provinciales; el segundo pasaba a formar parte del gobierno de facto e intentaba legitimarlo argumentando que este buscaba retornar a la “normalidad”. A su vez, esgrimía implícitamente que el gobierno no convocaba a elecciones a causa de la falta de colaboración de los partidos.

No obstante las divergencias existentes entre el partido y la intervención, el 2 de marzo de 1931, con un discurso pronunciado por Emilio F. Olmos y transmitido por radiotelefonía, se inició la campaña proselitista demócrata. En el mismo, Olmos sostuvo “no nos lanzamos hoy a una acción esporádica, sino a una campaña orgánica”, destacando que el partido se encontraba en “inmejorables condiciones” para lograr el triunfo electoral, “fuertemente cohesionado” y sin personalismos ni círculos cerrados que obstaculizasen el desenvolvimiento intrapartidario.

Declaró, además, “al frente no tenemos adversarios, porque no pueden serlo para nosotros los restos dispersos del yrigoyenismo, definitivamente hundido el 6 de septiembre.” A pesar de estas duras palabras, manifestó que confiaba en que el radicalismo realizaría una tarea de “dignificación democrática” y que empezaría a cumplir el necesario papel de fuerza opositora en el juego democrático. Estas declaraciones, empero, constituían en gran medida artilugios declamativos dado que, como se vio anteriormente, los demócratas presionaban por elecciones a la brevedad para contar con la ventaja de la desorganización de la UCR.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

Esto no significa afirmar que los demócratas no hubiesen podido triunfar si el radicalismo se reorganizaba, ya que, como ha señalado Ortiz, desde su creación el PD accedió en mayores oportunidades que la UCR al ejecutivo provincial y no sólo triunfó en las elecciones legislativas de 1930, sino que contaba con un candidato a gobernador que había sido en dos oportunidades intendente de la Capital y gozaba de gran prestigio. Lo que se sostiene, en cambio, es que aprovechando la situación por entonces actual del radicalismo, el PD contaría con un triunfo asegurado, dado que no existía en la provincia otra fuerza política capaz de disputarle la elección.

Consideraciones finales

La presente investigación ha pretendido constituir un aporte a los estudios políticos locales, analizando específicamente las denominadas *fuerzas conservadoras* cordobesas. A su vez, intentó analizar los vínculos entablados entre conservadurismo y nacionalismo de derecha a principios de la década de 1930, comprobando que no existió una total armonía entre ambas corrientes; sino que las propuestas de los sectores nacionalistas dividieron a los conservadores cordobeses.

No obstante, muchas son las preguntas que surgen a partir del análisis de estos actores, las cuales solo pueden responderse de modo tentativo. Tras el Golpe de Estado los dirigentes del PD consideraron que, derrocado Yrigoyen, pronto se efectuarían comicios nacionales y provinciales para constituir un nuevo gobierno. A partir de dicho razonamiento, convocaron a una Convención Partidaria para designar los candidatos a gobernador y vice y diputados nacionales, mientras emprendían alianzas con distintas fuerzas provinciales, dada la inexistencia de un partido que nuclease a los conservadores a nivel nacional.

En la Asamblea, por un lado se discutió la incorporación del PD a la FND, la cual se acabó por aceptar y, por otro, la cuestión de los candidatos a la gobernación, rivalizando Guillermo Rothe con Emilio Olmos. Al triunfar este último, Rothe se alejó del escenario cordobés, ocupando primero el cargo de interventor en Santa Fe y luego el de Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Además, fue quien en diversas oportunidades sirvió de nexo entre el gobierno y el PD, buscando que este último aprobase las reformas que el uriburismo pretendía implementar.



Ahora bien, la primera pregunta que surge es ¿Qué factores incidieron para que quien en 1923 había sido el ideólogo del Proyecto de Reforma de la Constitución Provincial durante el gobierno de Roca, y había liderado el sector liberal durante la Convención Constituyente (opuesto al conservadurismo nuñista), pasase en 1930 a integrar un gobierno de facto que perseguía instaurar un régimen corporativo?

Además, considerando que en 1928 Rothe había tenido participación en el *Congreso de la Juventud*, a través del cual los demócratas elaboraron una nueva Carta Orgánica, buscaron dotar al partido de un programa y tornarlo más democrático y principista, lo cual, sostiene Vidal, era uno de los anhelos de la fracción liberal rothista hacia 1925, cabría también preguntarse por qué éste no logró capitalizar políticamente la renovación emprendida.

A partir del *Congreso de la Juventud Demócrata*, no fue Rothe el dirigente demócrata que representó la tendencia *renovadora* sino Emilio Olmos, quien en 1929 fue electo presidente del partido con un amplio respaldo de los jóvenes del Comité Universitario Demócrata (CUD) y diversos sectores del partido. Entonces, ¿qué elementos incidieron para que muchos de quienes en 1923-25 se hallaran vinculados a Rothe pasaran a ser fervientes partidarios de Olmos a partir de 1928 y respaldaran su candidatura en la Convención de 1930? Podría pensarse que tras el Golpe, la imbricación de Rothe con la dictadura le restó adeptos; pero cabe destacar que el respaldo de los jóvenes del CUD a Olmos antecedió al golpe. En 1929 Rothe integró el Superior Tribunal de Justicia por lo que se hallaba, al menos públicamente, desvinculado de la política partidaria. Empero, tras el golpe reapareció en la escena política y fue apadrinado por Mariano Ceballos, quien en 1929 había sido derrotado por Olmos en la interna del PD para la presidencia de la agrupación. Además, la candidatura de Ceballos había contado con el aval del Comité Rafael Núñez, conformado por fervientes seguidores de quien se había opuesto en la convención constituyente de 1923 a los “liberales rothistas”.

Mientras muchos de los políticos que habían representado en el primer lustro de la década del '20 al sector *rothista* apoyaron a Olmos antes y después del derrocamiento de Yrigoyen, ciertos dirigentes se alinearon con el Golpe. Entre los primeros se hallaban Prudencio Bustos, Alejandrino Infante y Horacio Valdés. Entre los segundos el propio Guillermo Rothe y Carlos Alfredo Astrada, quien tras renunciar el primero al cargo de interventor asumió la intervención en Santa Fe.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

¿El republicanismo liberal del que, como ha señalado Vidal, era partidario Rothe hacia mediados de la década de 1920, acabó por perder su tinte liberal tras la segunda presidencia de Yrigoyen, la cual asestó un duro golpe al principio republicano y federal? ¿Rothe defendió la república, renegando de la democracia, o fue una opción exclusivamente pragmática la que lo llevó a aliarse con un gobierno de facto con pretensiones corporativistas? Todas estas preguntas conducen a otra, ¿es posible establecer una división al interior del Partido Demócrata entre liberales y conservadores? Este interrogante se origina porque en numerosas oportunidades se puede apreciar, analizando los discursos enarbolados por ciertos dirigentes demócratas, una impronta ideológica liberal; pero en ocasiones estos terminan entablando alianzas con sectores opuestos doctrinariamente a las ideas que defendían desde la tribuna. Si hasta el propio Cárcano, de ideas avanzadas y “progresistas”, acabó en 1924 siendo apoyado por los nuñistas, a los cuales este había prestado su apoyo en la Convención Constituyente de 1923⁷⁴ y en 1928 pronunció interesantes discursos exhortando a considerar la cuestión social y *caminar hacia la izquierda*.⁸⁰⁷⁵

Esto no implica negar que los dirigentes demócratas estuviesen imbuidos de distintas ideas y concepciones sobre la política, la sociedad y su mismo partido; sino solo señalar que los alineamientos partidarios en ocasiones prescindían de ellas, en aras de inclinar la balanza de poder interno en beneficio de cierto sector.

En 1928 los demócratas realizaron una “autocrítica”, como señala Vidal, buscando transformar el partido. En las elecciones de 1931, muchos de quienes habían propiciado la renovación abandonaron el PD y pasaron a integrar la Alianza Civil, aclarando que no lo hacían por estar en desacuerdo con Olmos, a quien elogiaban y respetaban, sino con la política de alianzas a nivel nacional entablada por la agrupación.

¿Nuevamente los alineamientos, esta vez extrapartidarios, contradecían las ideas en busca de espacios de poder? Estas cuestiones complejas de dilucidar resultan más claras si se adhiere a la hipótesis de Moyano, quien ha estudiado la dirigencia conservadora cordobesa en el período comprendido entre 1890-1930.

⁷⁴ Vidal, G.; Op. Cit; 2000.

⁷⁵ Vidal, G.; “La autocrítica del...”; Op. Cit.



Dicho autor es poco propenso a realizar categorizaciones tajantes respecto a las divisorias de aguas entre las distintas camarillas existentes al interior de las fuerzas conservadoras, así como a asignarle centralidad a un determinado factor de polarización de fuerzas. En cambio, considera que si una divergencia particular ocupaba el centro de la escena política en un momento, la misma siempre confluía con otras tensiones generadoras de alianzas sociales e ideológicas –liderazgos personales, necesidades derivadas de la competencia en el mercado político, etc.– en la definición de tomas de posición de camarillas y dirigentes políticos.

Así, Moyano destaca que lo *errático* de los alineamientos políticos del período se debía fundamentalmente a la combinación de diversos factores, entre ellos, el carácter no permanente de los enfrentamientos y clivajes, las necesidades estrictamente políticas de los actores que competían por ocupar espacios de poder y la coexistencia de múltiples lazos que incidían sobre las lealtades partidarias. Además, el autor enfatiza en la necesidad de comprender que, incluso dentro de cada camarilla, existían posiciones no siempre coincidentes.⁷⁶

Una observación que surge tras la investigación es que, si bien el PD gozaba de cierto grado de organicidad, terminó primando lo que Angelo Panebianco define como “marca de origen”. Dicho autor, influido por Weber, destaca la importancia del momento fundacional en las instituciones, “la manera en que se reparten las cartas” y los conflictos que tienen lugar por entonces, dado que estas cuestiones continúan condicionando la vida de la agrupación y dejan una “impronta indeleble” más allá del paso del tiempo y de las influencias del “entorno”.⁷⁷ Con esto me refiero a que no se debe olvidar que el PD fue una agrupación política que se constituyó mediante una amalgama de distintas agrupaciones notabiliares.

En un partido compuesto por numerosas camarillas, nucleadas cada una de ellas en torno a un dirigente, la *coalición dominante* pasaba a ser la que lograba contar con el apoyo de la mayoría de las mismas. Además, en partidos donde los grupos internos se estructuran como facciones, el control sobre los recursos de poder está distribuido entre ellas, por lo que la coalición dominante se hallará poco cohesionada, al ser un resultado de compromiso entre las diferentes facciones.⁷⁸

⁷⁶ Moyano, J.; Op. Cit.

⁷⁷ Panebianco, Angelo; *Modelos de Partido*; Alianza; Madrid; 1990; p. 17.

⁷⁸ Panebianco, A.; Op. Cit.; pp. 92-93.



El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930

Esto está imbricado con el grado de institucionalización alcanzado por el partido. No me detendré a analizar esta cuestión, solo destacaré que a mayor institucionalización menor serán los márgenes de maniobra de los grupos internos y viceversa.⁷⁹ A su vez, este punto se relaciona con el modelo originario de organización del partido.⁸⁰ Estas cuestiones resultan de utilidad para entender el hecho de que al ser el PD una organización conformada a partir de partidos de notables, el grado de institucionalización partidario era débil, los recursos de poder se hallaban distribuidos entre numerosos líderes partidarios y, por ende, la coalición dominante –siempre alianza de alianzas– no gozaba de un predominio indiscutido al interior de la agrupación.

Quienes pasaron a partir de 1929 a conformar la *coalición dominante* en el partido estaban asociados a la renovación emprendida tras el Congreso de la Juventud Demócrata de 1928. Estos, tras el golpe de Estado, resistieron las propuestas corporativistas y resaltaron la intangibilidad de la ley electoral, defendiendo la democracia representativa. Empero, no hicieron lo mismo al interior del partido, dado que en él continuaron primando las viejas prácticas de hacer política, consistentes en “combinaciones de antesala” y decisiones tomadas por los “círculos” y “camarillas”, las cuales socavaron la democracia interna y, con ello, la renovación iniciada.

Bibliografía

Béjar, María Dolores; *Uriburu y Justo: El auge conservador (1930-1935)*; Centro Editor de América Latina; Buenos Aires; 1983.

Cattaruzza, Alejandro; “Introducción”; en Cattaruzza, Alejandro (Comp.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Nueva Historia Argentina. Tomo VII; Sudamericana Buenos Aires; 2001.

De Privitellio, Luciano; “La política bajo el signo de la crisis”; en Cattaruzza, Alejandro (Comp.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*. Nueva Historia Argentina. Tomo VII; Sudamericana; Buenos Aires; 2001. PP: 97-142.

⁷⁹ Panebianco, A.; Op. Cit.; p. 126.

⁸⁰ Panebianco, A.; Op. Cit.; p. 131.



De Privilello, Luciano; *Agustín P. Justo. Los nombres del poder*; Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires; 1997.

Devoto, Fernando; *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*; Siglo XXI; Buenos Aires; 2005.

Macor, Darío; "Partidos, coaliciones y sistemas de poder"; en Cattaruzza, Alejandro: *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*. Nueva Historia Argentina. Tomo VII; Sudamericana; Buenos Aires; 2001. PP: 48-95.

May de Carranza. Elsa; "La salud pública durante la intendencia del Ing. Emilio F. Olmos (1925-1929). La influencia del positivismo en las autoridades municipales"; en *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*. Año 1. N ° 1. pp: 153-176.

Moyano, Javier; "Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930". Tesis de doctorado; Colegio de México; 2006.
Ortiz, Esteban Rafael; *Los Conservadores de Córdoba y el poder*; Gama Producción Gráfica; Córdoba. 1992.

Panebianco, Angelo; *Modelos de Partido*; Alianza; Madrid; 1990.

Rock, David; *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*; Ariel; Buenos Aires; 1993.

Romero, Luis Alberto; *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*; Universidad Nacional de Quilmes; Buenos Aires; 2006.

Tcach, César; "Retrato político de la Córdoba en los treinta"; en TCACH Cesar (Coord.), *Córdoba bicentenario. Claves para su historia contemporánea*; Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba; 2010. PP 185-249

Vidal, Gardenia; *Radicalismo de Córdoba 1912-1930*; Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba; 1995.

Vidal, Gardenia; "La autocrítica del Partido Demócrata de Córdoba. Nuevas Propuestas" en *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*. Año 1. N ° 1. PP: 127- 137.

Vidal, Gardenia; "El Partido Demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba 1922-1925" en *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad* N° 3. Córdoba. 2000. pp. 169-206.

Recibido: 15 de Julio 2015

Aprobado: 26 de septiembre de 2015

Versión Final: 22 de octubre de 2015

